

PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN POR EL VIH Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, 2022 – 2030

Aprobado por el Consejo de Administración de Osakidetza, 30 mayo 2023



ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Situación actual del VIH y las ITS

3.- Principios rectores del Plan

4.- Población a la que se dirigen las acciones

5.- Objetivo general, objetivos estratégicos y líneas de acción

- Objetivo estratégico 1: Promover la prevención combinada del VIH y las ITS
- Objetivo estratégico 2: Promover el diagnóstico precoz del VIH y las ITS
- Objetivo estratégico 3: Promover el tratamiento temprano del VIH y las ITS, y el manejo de la cronicidad de la infección por VIH
- Objetivo estratégico 4: Mejorar la calidad de vida de las personas con VIH

6.- Seguimiento e indicadores

1. INTRODUCCIÓN

Se han cumplido cuarenta años desde que se diagnosticaron los primeros casos del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y desde entonces se han producido avances espectaculares en su conocimiento y tratamiento farmacológico, llegando a convertirse en una infección crónica. A pesar de ello el VIH continúa enfrentándose a retos muy importantes, sin olvidar además su dimensión social en la que avances no han sido tan importantes, ya que continua manteniendo connotaciones psicosociales que provocan situaciones de estigma y discriminación.

El *“Plan estratégico de prevención y control de la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual 2022-2030”* que pretende dar respuesta a estos retos en Euskadi, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estrategias propuestas por ONUSIDA para acabar con la epidemia del sida como amenaza de Salud Pública para el año 2030.

El Plan se enmarca en el **“Marco Estratégico 2021-2024”** del Departamento de Salud del Gobierno Vasco que indica que:

“Euskadi continuará con las actividades de diagnóstico precoz, prevención y formación establecidos en el Plan del Sida e infecciones de transmisión sexual, siendo una de las pocas comunidades que todavía mantiene activo este Plan. Par ello, se va a desarrollar la implantación de las consultas de prevención pre-exposición de VIH en las consultas de infecciones de transmisión sexual (ITS) de los tres territorios. Asimismo se va a impulsar una nueva estrategia para empezar a implantar un programa de dispensación a domicilio para determinados pacientes estables de VIH”.

Además, el documento estratégico **“Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020”**, incorpora los siguientes objetivos en relación al VIH y las ITS:

Objetivo 2.11 *“Disminuir las infecciones de transmisión sexual y el diagnóstico tardío del VIH, incidiendo especialmente en la prevención”.*

Para ello señala tres acciones y cuatro indicadores.

Acciones:

2.11.1. Desarrollar programas de prevención en la población, con especial incidencia en jóvenes, y en hombres que tienen sexo con hombres, y promover el empoderamiento de las mujeres en su autonomía, toma de decisiones sobre su sexualidad, desarrollo de prácticas de autocuidado y reducción de prácticas de riesgo.

2.11.2. Promover la realización del test de VIH en personas expuestas a conductas de riesgo.

2.11.3 Mejorar la vigilancia, diagnóstico precoz y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual.

A nivel estatal, la División de Control de VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis (DCVIHT) del Ministerio de Sanidad, aprobó en diciembre de 2021, el **Plan de Prevención y Control de la infección por el VIH y las ITS 2021-2030**, trabajado y consensuado con las Comunidades Autónomas.

Estos tres documentos constituyen el marco y la base con los que el Plan del Sida e ITS del País Vasco ha elaborado el **Plan Estratégico de Prevención y Control de la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual 2022-2030**, cuyo objetivo principal es impulsar y coordinar las acciones para reducir la incidencia, la morbilidad y la mortalidad relacionada con la infección por VIH y las ITS en Euskadi.

Para ello se establecen cuatro objetivo estratégicos:

- Promover la prevención combinada del VIH y otras ITS
- Promover el diagnóstico precoz de la infección por el VIH y otras ITS
- Promover el tratamiento temprano del VIH y otras ITS, y el manejo de la cronicidad
- Mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y las personas con IT, garantizando la no discriminación

Todo ello desde un enfoque de derechos humanos y bajo los principios rectores de equidad, cobertura universal de la salud, coordinación, participación social y comunitaria, y calidad técnica y evidencia científica.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EPIDEMIA DE VIH/SIDA Y DE OTRAS ITS EN EUSKADI

Nuevas infecciones por VIH

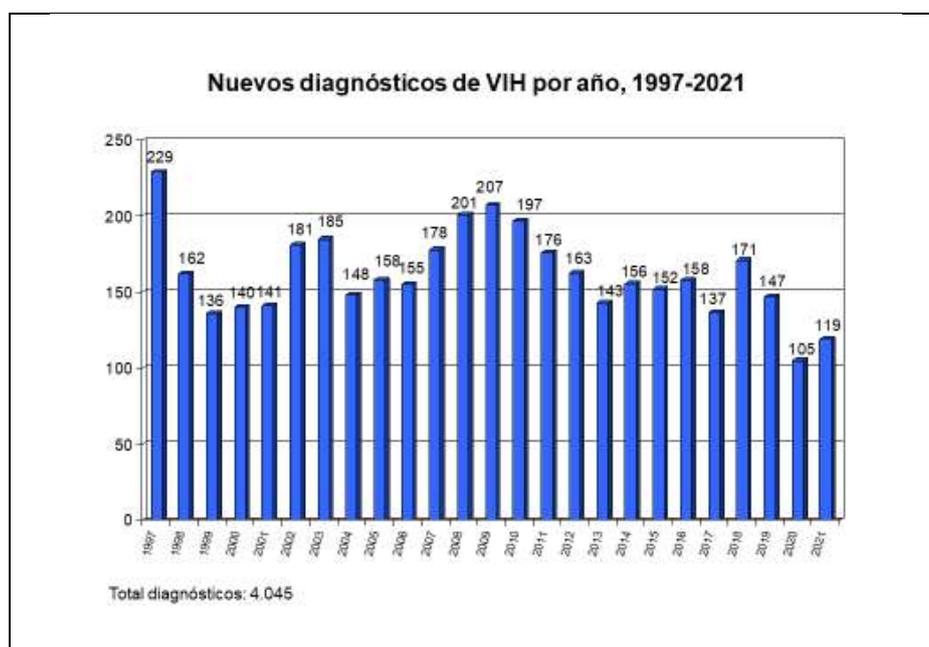
El número de nuevas infecciones en el País Vasco se mantiene relativamente estable en los últimos años, si bien en 2020 experimentó un importante descenso a consecuencia del impacto de la epidemia del SARS-CoV-19.

Concretamente en 2021 se notificaron 119 nuevos diagnósticos de VIH, lo que supone una tasa de 5,4/100.000 habitantes. La edad media de las personas diagnosticadas fue de 38,9 años y el 84,0% eran hombres.

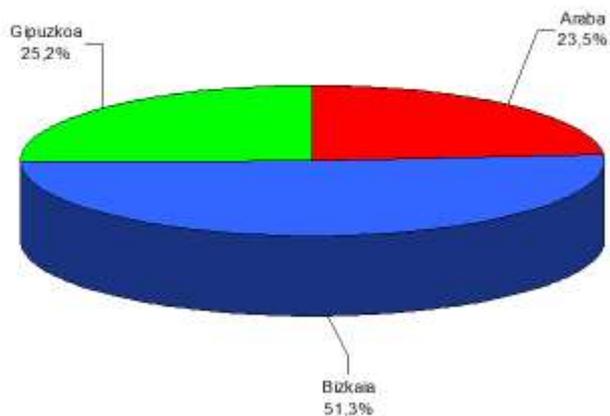
La transmisión en hombres que tienen sexo con hombres continúa siendo mayoritaria, con un 55,5% del total de los nuevos diagnósticos, mientras que la transmisión por vía heterosexual supuso un 39,5%.

El 47,8% de las nuevas infecciones correspondió a personas originarias de otros países, principalmente latinoamericanas y africanas.

El 52,1% del total de nuevas infecciones presentó diagnóstico tardío (menos de 350 CD4) (52,4% en 2020).

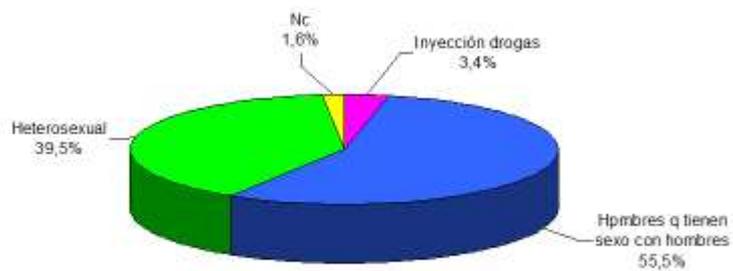


Nuevos diagnósticos de VIH. Distribución por Territorio Histórico. Año 2021



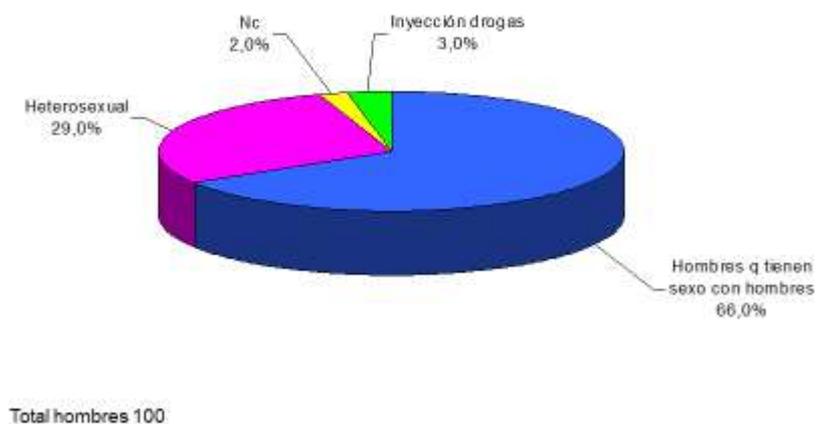
Total diagnósticos: 119

Nuevos diagnósticos de VIH. Vía de transmisión. Año 2021

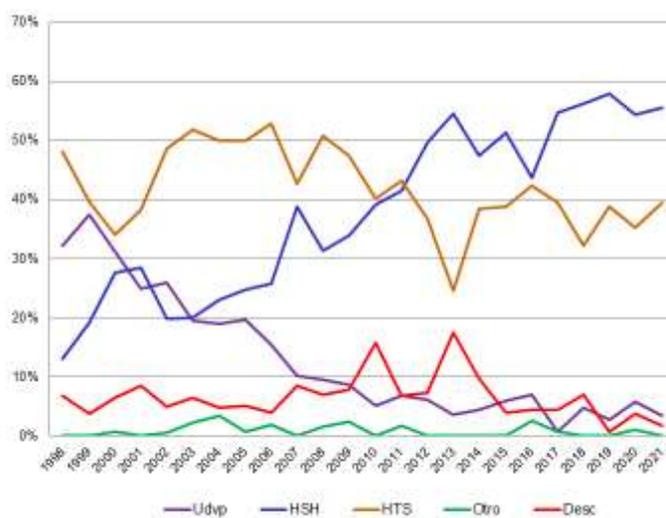


Total diagnósticos: 119

Nuevos diagnósticos de VIH. Vía de transmisión hombres. Año 2021



Evolución de las vías de transmisión por año





Casos de Sida

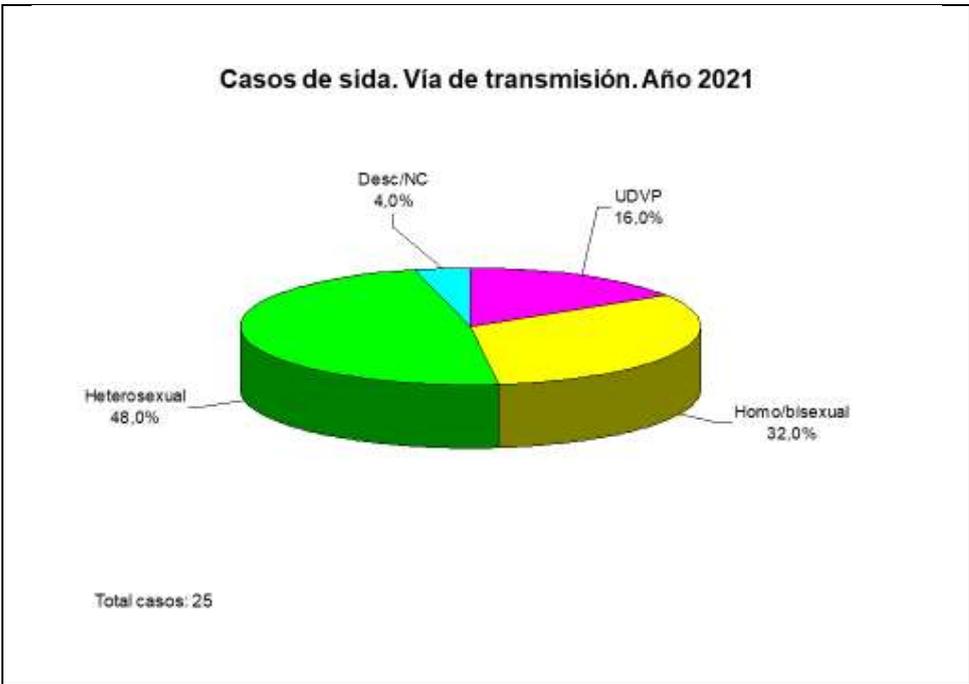
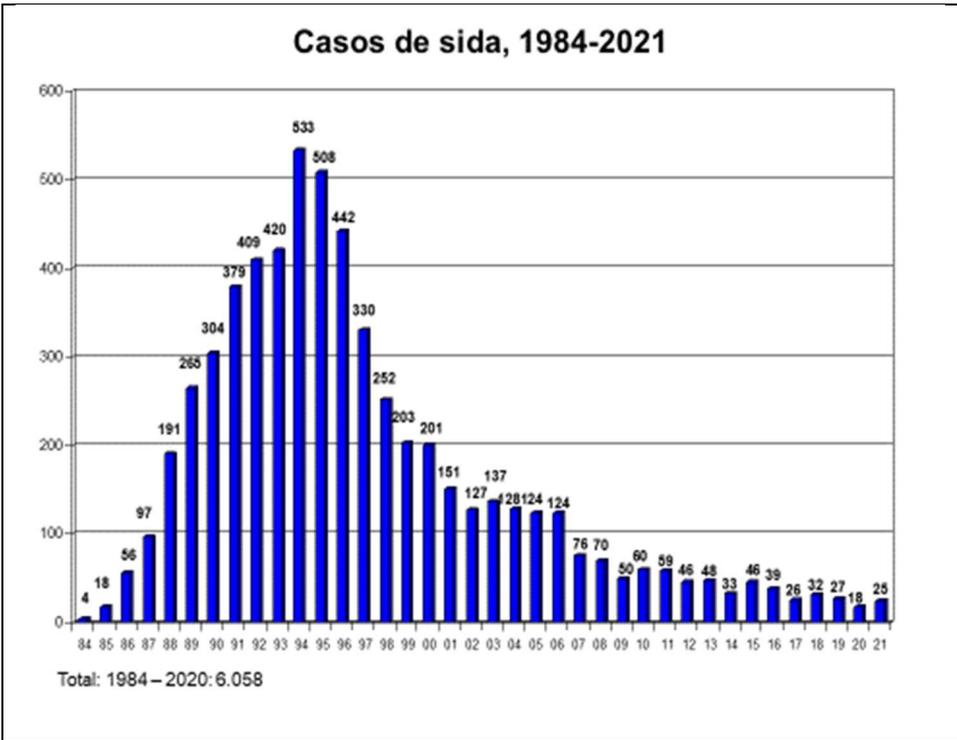
Desde 1984 se han diagnosticado 6.058 nuevos casos de sida, continuando la tendencia descendente iniciada a mediados de la década de los noventa, gracias a la generalización de los tratamientos antirretrovirales.

En 2021 se diagnosticaron 25 nuevos casos de sida, situándose la tasa por 100.000 habitantes en 1,1.

En el 32,0% de los casos la transmisión se produjo por vía homosexual, en otro 48,0% por vía heterosexual y en el 16,0% de los casos se trataba de usuarios de drogas por vía parenteral.

La edad media fue de 45,6 años, el 88,0% eran hombres y el 36,0% personas de origen extranjero.

La neumonía por *P.jirovecii* fue la enfermedad indicativa de sida más frecuente (20,0%), seguida de la toxoplasmosis cerebral (12,0%), Sarcoma de Kaposi (12%) y Síndrome caquético (12%).



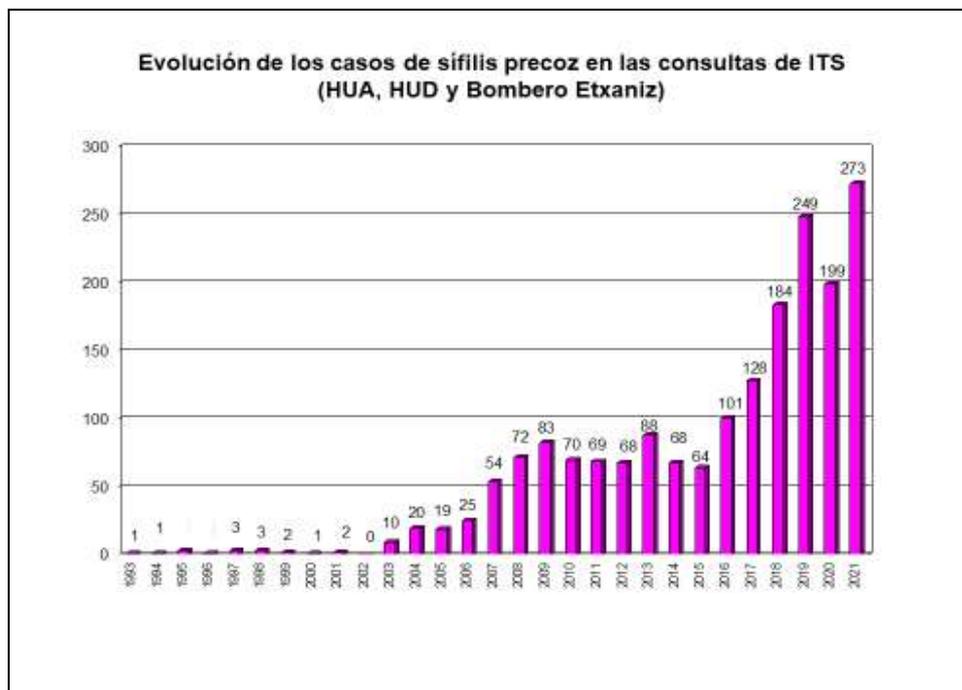
Infecciones de transmisión sexual

Osakidetza dispone de 3 consultas principales y específicas de infecciones de transmisión sexual: en Bilbao (dependiente de la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Basurto), San Sebastián (dependiente de la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Donostia) y en Vitoria (dependiente del Servicio de Medicina Interna-Enfermedades infecciosas del Hospital Universitario Araba, sede Txagorritxu).

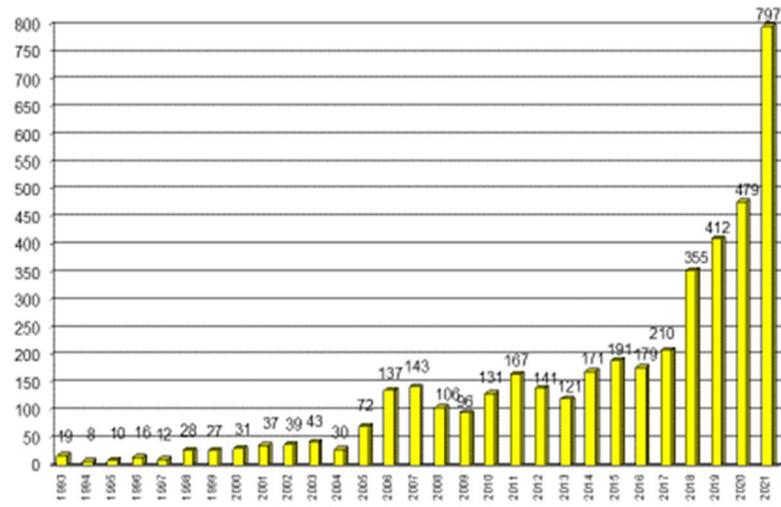
En el conjunto de las 3 consultas en 2021 se diagnosticaron 976 casos de chlamydia, 160 de herpes genital, 797 infecciones gonocócicas y 273 casos de sífilis precoz.

Respecto al año anterior, todos los diagnósticos subieron, principalmente las infecciones gonocócicas (66,3%) y los casos de sífilis (37,2%).

A partir de 2021 se comenzaron a recoger también los diagnósticos de los Servicios de Microbiología del Hospital Universitario Basurto (HUB) y del Hospital Universitario Donostia (HUD), y los de la consulta de ITS de Hospital de Mendaro. Con ellos los casos de gonococia ascendieron a 1.362 y los de sífilis a 427.



**Evolución de infecciones gonocócicas en las consultas de ITS
(HUA, HUD y Bombero Etzaniz)**

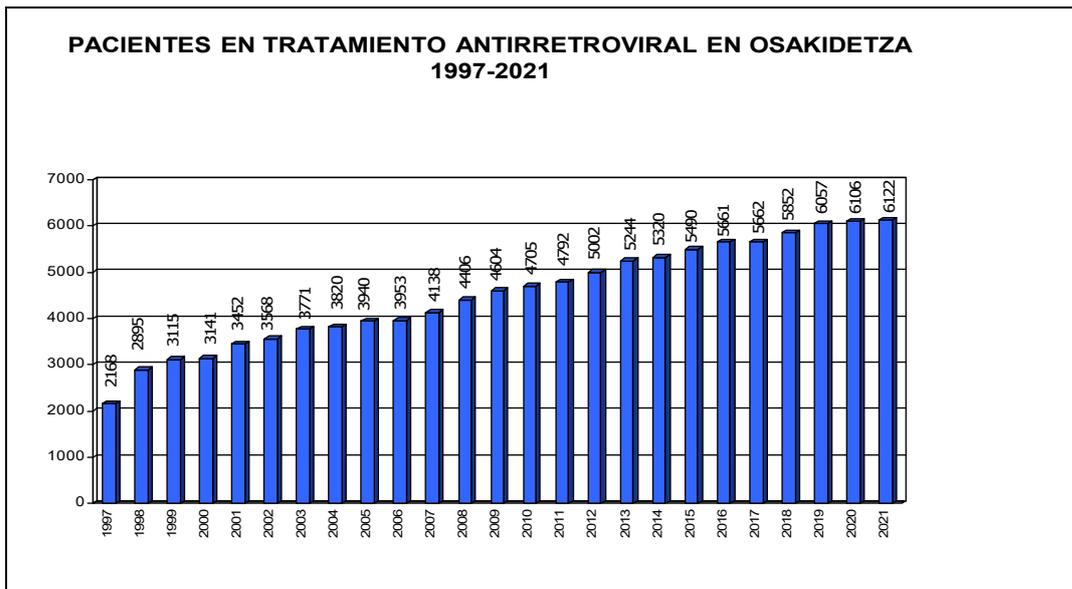
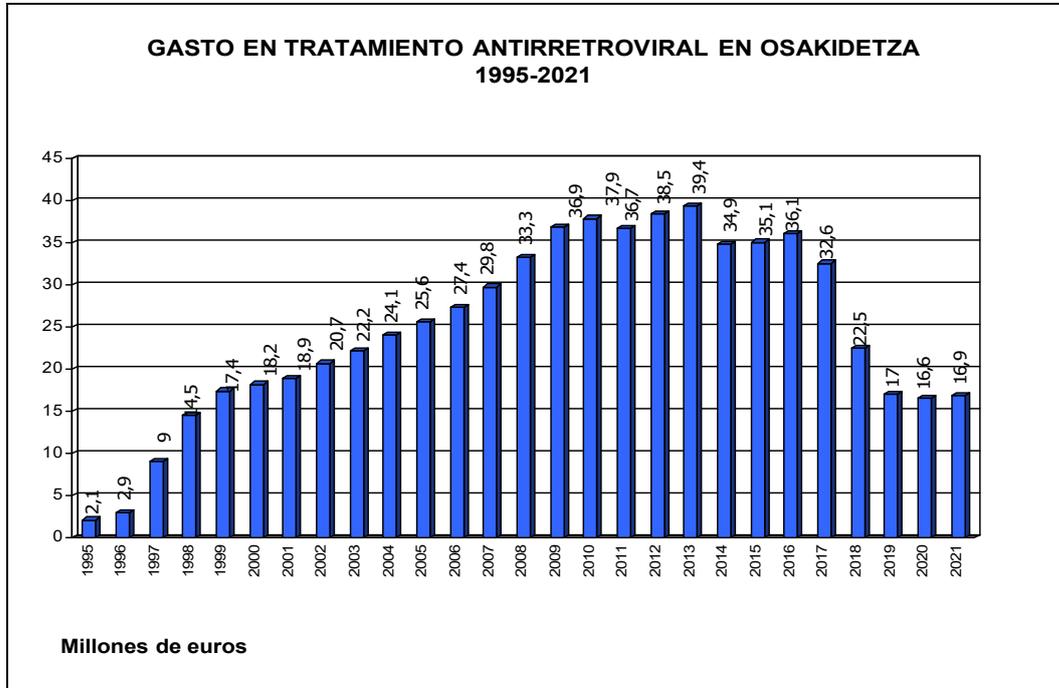


**Principales diagnósticos por territorio histórico (consultas de ITS y
consultas de Servicios de Microbiología HUB y HUD) 2021**

	Tot Araba	Tot Bizkaia	Tot Gipuzkoa	Total
Chlamydia trachomatis	346	971	508	1825
Neisseria gonorrhoeae	374	753	235	1362
Treponema pallidum	133	247	47	427
Herpes simple tipo 2	18	161	38	217

Tratamiento antirretroviral

En 2021 el gasto en tratamiento antirretroviral en los hospitales vascos alcanzó la cifra de 16.887.866 € y el número total de pacientes atendidos fue de 6.122.



3. PRINCIPIOS RECTORES DE PLAN

El Plan está alineado con la estrategia de ONUSIDA y se basa en los siguientes principios rectores:

- Equidad

El Plan debe garantizar que todas las personas destinatarias de sus objetivos y acciones lo hagan en igualdad de condiciones, independientemente de factores como el grupo social al que pertenezcan, lugar de residencia, género, raza, idioma, o cualquier otro factor diferenciador.

El principio de equidad implica incrementar esfuerzos hacia quienes tengan mayores necesidades. Por ello todas las acciones del Plan tendrán en cuenta la diversidad cultural, sexual y de género. Ese es un aspecto fundamental para el abordaje del VIH y otras ITS, de manera que dichas acciones sean efectivas, inclusivas y respetuosas con la pluralidad de las personas y grupos sociales.

- Cobertura universal de la salud

El Plan se alinea con las directrices de la OMS, según las cuales el acceso universal a la salud, y la cobertura universal a la salud, implican que todas las personas y grupos sociales tengan acceso sin discriminación a servicios integrales de salud adecuados, oportunos, y de calidad, de acuerdo con sus necesidades, así como a medicamentos seguros, eficaces y asequibles.

- Coordinación

Las actuaciones del Plan deben favorecer la coordinación de los diferentes agentes con implicación en los diversos ámbitos, así como potenciar el trabajo en red.

El despliegue de las actuaciones que se desprenden de este Plan deben ser objeto del trabajo conjunto con los agentes implicados.

- **Participación social y comunitaria**

El Plan favorecerá que tanto las instituciones como la sociedad civil participen en el diseño ejecución y evaluación del Plan.

Es particularmente relevante el papel que las ONG han venido desarrollando desde los inicios de la epidemia en la prevención y control del VIH y las ITS. En efecto, las ONGs vienen colaborando históricamente con las instituciones del País Vasco en el ámbito del VIH, permitiendo acceder a poblaciones vulnerables, muchas veces lejanas a la administración, y consiguiendo el cumplimiento de objetivos, que de otra manera serían seguramente inalcanzables.

- **Calidad técnica y evidencia científica**

Las acciones a implementar estarán basadas en los resultados proporcionados por los sistemas de información y la vigilancia epidemiológica.

Así mismo, las acciones serán acordes a las evidencias científicas obtenidas a partir de la colaboración con las sociedades científicas y organismos de investigación.

4. POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES

Las acciones de este Plan se dirigen a:

- Grupos de poblaciones clave o que presentan una mayor vulnerabilidad ante el VIH y otras ITS que, siguiendo criterios de ONUSIDA, incluyen a hombres gais, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres, personas que ejercen prostitución, personas trans, personas que consumen y que se inyectan drogas, personas migrantes, personas en prisión y personas que usan drogas en las relaciones sexuales.
- Población general, con especial atención a la población adolescente y joven.
- Personas con VIH

5.- OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo general

El objetivo general del Plan es impulsar y coordinar las acciones para reducir la incidencia, la morbilidad y la mortalidad relacionada con la infección por VIH y las ITS en Euskadi. Todo ello en el marco de las metas propuestas por ONUSIDA en relación a la eliminación del VIH y las ITS como problema de salud pública en 2030

Objetivo estratégico 1. Promover la prevención combinada del VIH y otras ITS.

La prevención combinada se establece como una de las estrategias más efectivas en la respuesta al VIH. ONUSUDA la define como el conjunto de actuaciones fundamentadas en los derechos y en la evidencia científica, que promueve intervenciones biomédicas, comportamentales y estructurales, para responder a las necesidades de prevención del VIH y las ITS, en personas y comunidades específicas. Estas medidas son más efectivas cuando se adoptan en combinación.

Líneas de acción

1.1. Promoción de la salud sexual desde un enfoque positivo

Reforzar la información y formación en VIH e ITS dirigida a la población de todas las edades y de todo tipo de orientación sexual o identidad de género

- Desarrollar intervenciones de promoción dirigidas a adolescentes y jóvenes en todos los entornos, así como la educación sexual en el medio educativo y en la familia, priorizando la formación en edades tempranas, previas al inicio de las relaciones sexuales.

- Implicar a los profesionales sanitarios en las actividades de promoción y prevención del VIH y las ITS, ofreciendo herramientas para la formación continuada.

1.2. Prevenir la transmisión del VIH y las ITS

- Mejorar la visibilidad y accesibilidad de la información basada en la evidencia.

- Impulsar estrategias de comunicación sobre prevención y recursos disponibles: campañas de comunicación e información, utilizando tanto medios de comunicación generales como específicos, con especial atención en las herramientas digitales.

- Promover el mensaje "indetectable=intransmisible".

Se trabajará en la difusión de este mensaje en la sociedad, en aras a disminuir la carga de estigma y discriminación que a nivel social continúa asociada al VIH.

- Promover el uso del preservativo y del lubricante.

A pesar de la importancia y eficacia del uso del preservativo y lubricante, su grado de aceptación entre algunos colectivos vulnerables sigue siendo bajo. Es fundamental lograr una mayor aceptación y normalización de su uso, incluyendo medidas para facilitar su acceso entre la población.

- Reforzar la implementación de la Profilaxis Pre-exposición frente al VIH (PrEP).

Es fundamental fomentar el acceso efectivo y equitativos a los programas de PrEP de aquellas personas en riesgo elevado de contraer el VIH,

- Reforzar la accesibilidad de Profilaxis Post-exposición frente al VIH (PPE).

Se trabajará por el acceso efectivo a los programas de PPE de aquellas personas con exposición reciente, aumentando su visibilidad y conocimiento, y se potenciará su disponibilidad en los centros sanitarios.

- Continuar con los programas de reducción de daños en personas que consumen y se inyectan drogas

Se continuará potenciando el acceso equitativo a material de inyección estéril para las personas que consumen y se inyectan drogas, mediante la distribución normalizada de los mismos en los centros sanitarios, centros comunitarios, centros penitenciarios y otros dispositivos.

-Realizar una aproximación al fenómeno del Chemsex en nuestra comunidad, con el objeto de conocer su incidencia y características, para poder desarrollar actuaciones preventivas

Objetivo estratégico 2. Promover el diagnóstico precoz de la infección por el VIH y otras ITS

Resulta fundamental garantizar que todas las personas con VIH conozcan su estado serológico, de cara a incorporarlas a la atención sanitaria y al tratamiento de la manera más temprana posible.

Actualmente las nuevas modalidades de pruebas de detección rápida y las tecnologías digitales facilitan el acceso al diagnóstico de un mayor número de personas y grupos vulnerables. Además, el diagnóstico precoz de la infección por el VIH y las ITS permite cortar las cadenas de transmisión y reducir el riesgo de complicaciones futuras.

Líneas de acción

- Difundir los recursos de tipo para la realización de pruebas de VIH e ITS.
- Promocionar la realización de pruebas de VIH e ITS, especialmente en las poblaciones más vulnerables o que no tienen acceso a la atención sanitaria normalizada, indicando su realización con la periodicidad adecuada a su situación de riesgo.
- Fomentar la detección en centros comunitarios
- Fomentar la detección en la red sanitaria, sensibilizando a los profesionales sanitarios.
- Reforzar la realización de pruebas de VIH en oficinas de farmacia.

- Diversificar las estrategias de diagnóstico del VIH y las ITS, impulsando las estrategias de auto muestra y auto test, especialmente en las poblaciones consideradas claves.
- Fomentar el diagnóstico precoz en los contactos sexuales de las personas con infección por VIH y otras ITS.
- Promover la vinculación del diagnóstico del VIH al inicio del TAR.

Objetivo estratégico 3. Promover el tratamiento temprano del VIH y otras ITS, y el manejo de la cronicidad en la infección por el VIH

La implementación y vinculación temprana al TAR y el correcto seguimiento clínico de las personas con VIH, han modificado la evolución del VIH convirtiéndola en una enfermedad crónica.

El envejecimiento de la población con VIH se traduce en un aumento de las comorbilidades relacionadas con la edad así como de la fragilidad, que pueden aparecer de forma prematura en relación a la población general.

Es imprescindible una asistencia socio-sanitaria humanizada que incorpore la atención a la cronicidad, con el objeto de detectar precozmente las comorbilidades y los factores de riesgo modificables, identificando a las personas con mayor riesgo de tener un peor estado de salud.

Líneas de acción

- Garantizar una atención integral y de calidad.
- Garantizar el TAR a todas las personas con infección por el VIH, facilitando su disponibilidad a quienes tengan dificultades de acceso.
- Elaborar una estrategia de abordaje de la cronicidad en las personas con VIH, con participación de representantes de profesionales de diferentes especialidades y ámbitos de atención, así como del ámbito comunitario.
- Realizar una caracterización del abordaje de la cronicidad en pacientes con VIH, identificando las necesidades y propuestas de acción.
- Estudiar y promover alternativas de dispensación de TAR por la farmacia hospitalaria para ofrecer a los pacientes formas más accesibles para su acceso.

- Potenciar la colaboración con atención primaria en el abordaje del paciente con VIH.
- Fomentar la formación de los profesionales en el abordaje de la cronicidad.
- Incorporar al personal administrativo en los procesos de formación, con objeto de facilitar el acceso al sistema sanitario de personas en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivo estratégico 4. Mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y las personas con ITS, garantizando la no discriminación

Mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas afectadas.

La mejora de la calidad de vida relacionada con la salud es clave en el abordaje de la infección, por lo que es imprescindible incorporarla en el seguimiento clínico de los pacientes.

Líneas de acción

- Promover la monitorización e incorporación de la medición de la calidad de vida en la práctica clínica.
- Promover la salud psicológica de las personal con VIH, prestando especial atención a los posibles problemas de salud mental.
- Trabajar en la eliminación de las barreras sociales y legales con que se encuentran las personas con VIH.
- Promover la vigilancia de situaciones de discriminación.
- Promover acciones para sensibilizar y formar a los profesionales de los recursos sociales, sanitarios, jurídicos, educativos y a los medios de comunicación, para favorecer el trato igualitario de las personas con VIH.

6. SEGUIMIENTO E INDICADORES

El seguimiento del Plan prevé analizar anualmente los indicadores clave y el grado de seguimiento de las actuaciones previstas, y realizará un análisis específico de la consecución de los objetivos de ONUSIDA para los años 2025 y 2030.

Indicadores

- N° de nuevas infecciones por VIH
- Tasa de nuevas infecciones por 100.000 habitantes
- N° de nuevas infecciones de VIH por hospital
- N° de nuevas infecciones de VIH por territorio histórico
- N° de nuevos diagnósticos de VIH por edad
- Edad media de los nuevos diagnósticos de VIH
- Vía de transmisión de los nuevos diagnósticos de VIH según sexo
- Evolución temporal de las vías de transmisión de los nuevos diagnósticos de VIH
- Nuevos diagnósticos de VIH según origen geográfico
- Evolución temporal del porcentaje de nuevas infecciones por VIH en personas de origen inmigrante
- Diagnóstico tardío
- N° de casos de sida
- N° de casos de sida por territorio histórico
- N° de casos de sida por hospital
- Casos de sida según vía de transmisión
- Casos de sida según sexo
- Casos de sida según enfermedades diagnósticas
- Gasto en tratamiento antirretroviral
- Total de pacientes en tratamiento antirretroviral
- N° de pacientes en tratamiento antirretroviral según hospital
- N° de personas en PrEP según territorio histórico
- N° de personas que inician PrEP según territorio histórico
- N° de personas que abandonan la PrEP
- Motivo de abandono de la PrEP
- Diagnósticos de sífilis

- Diagnósticos de gonococia
- Diagnósticos de chlamydia
- Diagnósticos de herpes 2
- Nº de test rápidos de VIH en farmacias
- Nº de resultados reactivos al VIH en farmacias
- Nº de test rápidos de VIH en farmacias por territorio histórico
- Motivos para realizarse el test de VIH en farmacias
- Sexo de las personas que se realizan test de VIH en farmacias
- Proporción de HSH en test rápidos de VIH en farmacias
- Edad de las personas que se realizan test de VIH en farmacias
- Edad media de las personas que se realizan test de VIH en farmacias
- Zona de origen de las personas que se realizan test de VIH en farmacias
- Nº de test de sífilis realizados en farmacias
- Nº de resultados reactivos a la sífilis en farmacias
- Nº de test rápidos de VIH en ONGs
- Nº de resultados reactivos al VIH en ONGs
- Nº de test rápidos de sífilis en ONGs
- Nº de resultados reactivos a la sífilis en ONGs.
- Nº de kits-jeringuillas distribuidos en farmacias, ONGs y centros penitenciarios.
- Nº de kits-jeringuillas distribuidos por territorio histórico
- Nº de kits-jeringuillas distribuidos en las modalidades de venta e intercambio
- Venta de estuches de preservativos 3x1
- Nº de cuestionarios cumplimentados en la consulta on line para HSH
- Motivo de la consulta on line para HSH
- Consulta on line para HSH: derivación

- Consulta on line para HSH: territorio histórico
- Consulta on line para HSH: género
- Programa de prevención del VIH, ITS y embarazo no deseado en el ámbito educativos: nº de centros educativos

- Programa de prevención del VIH, ITS y embarazo no deseado en el ámbito educativos: nº de estudiantes participantes
- Programa de prevención del VIH, ITS y embarazo no deseado en el ámbito educativos: nº de docentes participantes
- Programa de prevención del VIH, ITS y embarazo no deseado en el ámbito educativos: nº de preservativos distribuidos
- Subvenciones a las ONGs: nº entidades subvencionadas
- Subvenciones a las ONGs: nº programas subvencionados
- Subvenciones a las ONGs: distribución por territorio histórico
- Subvenciones las ONGs: distribución por ámbito de actuación